

## CIRCULAR 163

(17 de diciembre de 2025)

**De:** DIRECTORA DE TALENTO HUMANO  
**Para:** COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
**Asunto:** PERMISOS PARA JORNADA DE INTEGRACION FIN DE AÑO UDENAR

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por la Dirección de Bienestar Universitario mediante oficio DBU-621 del 16 de diciembre de 2025, y en el marco de su compromiso con el fortalecimiento del clima organizacional y el bienestar integral de la comunidad universitaria, informa la realización de la Jornada de Fin de Año UDENAR, un espacio institucional orientado a promover el sentido de pertenencia, la integración y el reconocimiento de la labor desarrollada durante el presente año por docentes, trabajadores y personal administrativo.

La actividad se llevará a cabo el día viernes 19 de diciembre de 2025, en el Coliseo “Adriana Benítez” de la Universidad de Nariño, Sede Torobajo, en el horario comprendido entre las 03:00p.m. y hasta las 07:00 p.m.

En tal sentido, La Directora de Talento Humano, informa a funcionarios y docentes de la Universidad de Nariño, que el día diecinueve (19) de diciembre de 2025, se concede permiso para participar de la actividad de Bienestar Universitario en el horario de 03:00pm a 07:00pm, en el Coliseo “Adriana Benítez”, Sede Torobajo.

Se solicita a los jefes de dependencia facilitar la participación del personal a su cargo, garantizando la adecuada organización de los turnos y compromisos laborales.

Agradecemos su disposición y compromiso con el fortalecimiento del clima laboral y la participación activa en los espacios de bienestar institucional.

Cordialmente,



**Elizabeth Cabrera Ramos**  
Directora de Talento Humano  
Universidad de Nariño

**Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo**

Teléfono (602) 7244309 Ext. 1281 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: recursos@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.  
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023 por MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449